RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO: **2023-149-1** (202000198 E.D. - F. 58 ESP.)

AFECTADO: ORLANDO FAJARDO CASTILLO

Interpuesto y sustentado oportunamente el recurso de reposición contra el auto proferido el 8 de marzo del año en curso por el Juzgado Primero del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, SE CORRE TRASLADO de la impugnación a los sujetos procesales por el término de dos (2) días hábiles (artículo 67 CED).

INICIA: DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2024 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria